

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja, Sevilla, 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Serán utilizados como criterios objetivos de adjudicación los que figuran en la Cláusula Sexta del Pliego de Condiciones. El acceso público al perfil de contratante se efectuará a través del portal de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla (<http://www.sevilla.org/urbanismo/>).

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 10 de diciembre de 2008.- El Secretario, Luis Enrique Flores Domínguez.

EDICTO de 10 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la licitación de la contratación que se indica (Expte. 233/08). (PP. 4262/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 233/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Suministro e instalación de conjunto modular prefabricado para sede provisional de oficinas del Área de Bienestar Social en el núcleo del Vacie.

b) Número de unidades a entregar: Catorce módulos.

c) Lugar de entrega: Asentamiento del Vacie, en Sevilla.

d) Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Con publicidad.

4. Tipo de licitación: 96.138,87 euros más IVA.

5. Garantía provisional: 2.884,17 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n, Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 902 480 250.

e) Telefax: 954 480 293.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de solicitudes, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista:

8. Presentación de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite: Diez días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en dos sobres sellados y firmados, señalados con los números 1 y 2, conforme a lo establecido en el punto Quinto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja, Sevilla, 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Mínimo: Tres (3), y máximo: -.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones:

- Serán utilizados como aspectos de negociación los que figuran en la Cláusula Sexta del Pliego de Condiciones.

- El acceso público al perfil de contratante se efectuará a través del portal de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla (<http://www.sevilla.org/urbanismo/>).

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 10 de diciembre de 2008.- El Secretario, Luis Enrique Flores Domínguez.

EDICTO de 10 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de la licitación de obras que se cita (Expte. 244/08). (PP. 4263/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 244/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Proyecto de alimentación eléctrica en media tensión a la Unidad UA-TO-2 «Torrelaguna».

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Con publicidad.

4. Tipo de licitación: 429.299,43 euros más IVA.

5. Garantía provisional: 12.878,98 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n, Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
d) Teléfono: 902 480 250.
e) Telefax: 954 480 293.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de solicitudes, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo I, Subgrupo 5, Categoría e.

b) Otros requisitos:

8. Presentación de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite: Diez días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en dos sobres sellados y firmados, señalados con los números 1 y 2, conforme a lo establecido en el punto Quinto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja, Sevilla, 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Mínimo: Tres (3), y máximo: -.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Serán utilizados como criterios objetivos de selección y/o aspectos de negociación los que figuran en la Cláusula Sexta del Pliego de Condiciones.

El acceso público al perfil de contratante se efectuará a través del portal de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla (<http://www.sevilla.org/urbanismo/>).

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 10 de diciembre de 2008.- El Secretario, Luis Enrique Flores Domínguez.

EDICTO de 10 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de la licitación de obras que se cita (Expte. 257/08). (PP. 4264/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 257/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Obras de acondicionamiento del parque de la Ronda del Tamarquillo (tramo Avda. Marqués de Pickman-Plaza de Ruperto Chapí).

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Con publicidad.

4. Tipo de licitación: 364.085,56 euros, más IVA.

5. Garantía provisional: 10.922,57 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 902 480 250.

e) Telefax: 954 480 293.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de solicitudes, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G; Subgrupo 6; Categoría e.

b) Otros requisitos:

8. Presentación de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite: Diez días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en dos sobres sellados y firmados, señalados con los números 1 y 2, conforme a lo establecido en el punto quinto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla. 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Mínimo: Tres (3) y máximo: -.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Serán utilizados como criterios objetivos de selección y/o aspectos de negociación los que figuran en la Cláusula Sexta del Pliego de Condiciones.

El acceso público al perfil de contratante se efectuará a través del portal de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla (<http://www.sevilla.org/urbanismo/>).

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 10 de diciembre de 2008.- El Secretario, Luis Enrique Flores Domínguez.

EDICTO de 13 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de la licitación de obras que se cita. (PP. 4033/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 197/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Reurbanización de las calles Pino Azul y Pino Doncel, en Polígono Industrial El Pino.